



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

8171^a sesión

Martes 30 de enero de 2018, a las 10.35 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Umarov	(Kazajstán)
<i>Miembros:</i>	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Shen Bo
	Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
	Estados Unidos de América	Sr. Miller
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016) y 2393 (2017) (S/2018/60)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-02499 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016) y 2393 (2017) (S/2018/60)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/60, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016) y 2393 (2017).

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por brindarme esta oportunidad de presentar al Consejo de Seguridad información actualizada sobre la situación humanitaria en Siria.

El conflicto, que persiste desde hace años, ha causado un sufrimiento humano indecible y ha dejado un saldo de numerosos civiles muertos, heridos o desaparecidos. Las Naciones Unidas calculan que 13,1 millones de personas necesitan protección y asistencia humanitaria, entre ellas 6,1 millones de personas desplazadas dentro del país. Otros 5,5 millones de personas han huido del conflicto atravesando las fronteras hacia los países vecinos. El Consejo habrá escuchado de primera mano las explicaciones que dio el Coordinador del Socorro de Emergencia en la declaración que formuló ante el Consejo de Seguridad el 22 de enero sobre su visita a Siria, en la que puso de relieve la difícil situación del pueblo sirio. Durante la visita, el Coordinador escuchó las historias concretas de algunas personas atrapadas en la violencia y el conflicto. En Homs, constató que distritos enteros de la ciudad habían quedado reducidos a escombros. Se trató de la primera visita de un Coordinador del Socorro de Emergencia en más de dos años. Fue una oportunidad importante para determinar la manera en

que las Naciones Unidas pueden apoyar a las personas necesitadas. También brindó una oportunidad para entablar conversaciones con el Gobierno de Siria y con nuestros asociados humanitarios sobre la forma de abordar algunas de las necesidades humanitarias más acuciantes.

Dado que continúan los combates, me preocupan, en particular, la seguridad y la protección de los civiles que se ven atrapados en la violencia en el noroeste de Siria, donde, según se informa, numerosas personas resultaron muertas y otras heridas a raíz de las hostilidades. Desde el 15 de diciembre de 2017, los ataques aéreos y los combates en el sur de Idlib y el norte de Hama han tenido como resultado el desplazamiento de más de 270.000 personas, que han abandonado sus hogares para desplazarse a otras zonas de Idlib. Los campamentos para desplazados están desbordados, lo que obliga a la mayoría de estos a buscar refugio en alguno de los 160 asentamientos provisionales. Durante los meses invernales, fríos y lluviosos, las familias solo cuentan con tiendas de campaña improvisadas que comparten con otras personas.

Se siguen cometiendo ataques contra las instalaciones médicas y la infraestructura esencial, y tenemos información de que se han perpetrado por lo menos 16 ataques contra centros de salud solo durante el mes de diciembre. Ayer, Médicos Sin Fronteras informó de que un hospital del distrito de Saraqib, en Idlib, que recibe su apoyo sufrió ataques aéreos. A causa de esos ataques murieron cinco personas, mientras que otras resultaron heridas y las instalaciones sufrieron graves daños, por lo que el hospital está cerrado actualmente. Según se informa, ese fue el segundo ataque contra el centro cometido en nueve días.

Más al norte, en Afrin (provincia de Aleppo), las Naciones Unidas están vigilando de cerca la situación de más de 300.000 personas que viven en el distrito, en que se están produciendo enfrentamientos. Según la información de que disponemos, hay víctimas civiles y unas 15.000 personas se han visto desplazadas dentro del distrito, a las que se suman otras 1.000 personas desplazadas a la provincia de Aleppo. También se nos ha informado de que las autoridades locales en el interior de Afrin están restringiendo la circulación de civiles, en particular de los que desean salir.

Me preocupa también la situación en la zona oriental de Al-Guta y en zonas de Damasco, donde se sigue informando sobre muertes de civiles y la destrucción de infraestructura civil. En los diez primeros días del año, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos documentó que al menos 81 civiles resultaron muertos en el enclave, entre

ellos 25 mujeres y 30 niños. En las últimas semanas, decenas de edificios de viviendas en la zona han sido dañados o destruidos. Observo también con preocupación que continúan los bombardeos desde la zona oriental de Al-Guta hacia Damasco, a raíz de los que algunos civiles han perdido la vida y otros han resultado heridos.

Si bien se permitió salir de la zona oriental de Al-Guta a 29 pacientes que necesitaban atención médica de urgencia a finales de diciembre, cientos de ellos, en su mayoría mujeres y niños, necesitan atención médica inmediata. Hasta la fecha, 21 civiles han muerto mientras esperaban la evacuación médica que necesitaban. Sus necesidades son críticas, y la ley es clara al respecto. Insto a todas las partes, y a todos los que tienen influencia sobre estas, a que velen por que todas esas evacuaciones médicas se lleven a cabo sin condiciones ni demoras.

En relación con todos los focos de tensión que he destacado, hago un llamamiento a las partes para que garanticen la protección de los civiles y la infraestructura civil y médica, de conformidad con el derecho internacional humanitario, así como el acceso seguro, sostenido y sin trabas para la prestación de asistencia humanitaria a todos los necesitados.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para reiterar mi preocupación por la situación de la protección en la ciudad de Ar-Raqqa, donde sus habitantes continúan regresando pese a la presencia generalizada de restos explosivos de guerra. Según la información disponible, cerca de 60.000 personas han regresado desde el fin de las hostilidades en octubre de 2017. Sin embargo, los asociados humanitarios siguen insistiendo en que, dada la elevada prevalencia de minas terrestres, minas trampa y municiones sin detonar, Ar-Raqqa no es un lugar seguro para el regreso de civiles.

Se ha informado de muertos y heridos a causa de explosiones con alarmante frecuencia, y los casos de traumatismos prácticamente se duplicaron en los últimos meses. Más de 534 civiles han resultado heridos en explosiones desde la expulsión del Estado Islámico en el Iraq y el Levante de la ciudad en octubre de 2017, de los cuales 112 fallecieron. Cada semana, entre 30 y 50 civiles siguen llegando a centros especializados en traumatismos de Ar-Raqqa tras resultar heridos por artefactos explosivos improvisados ocultos en sus hogares y barrios. La amenaza que plantean los artefactos explosivos no se limita a Ar-Raqqa; hay indicios de que también existe contaminación sustancial en toda la provincia de Deir Ezzor, donde se han llevado a cabo pocas operaciones de detección o remoción de minas, si es que se ha llevado a cabo alguna.

A pesar de las desesperantes necesidades humanitarias en muchas zonas de Siria, las Naciones Unidas y los asociados humanitarios siguen teniendo enormes dificultades para acceder a las personas necesitadas. El mes pasado, informé al Consejo de que ninguno de nuestros convoyes interinstitucionales pudo llegar a zonas sitiadas y de que solo dos convoyes habían tenido acceso a zonas de difícil acceso. Este mes, las Naciones Unidas y sus asociados no han tenido acceso a ninguna de esas zonas. No se ha podido desplegar ningún convoy. Las conversaciones sobre los convoyes se han estancado al considerarse los requisitos de reducir el número de beneficiarios y de separar los convoyes de una forma que no nos permitiría proporcionar alimentos u otros artículos esenciales. Nuestras entregas se deben seguir basando en los principios humanitarios y el derecho internacional humanitario, basados de manera imparcial en las necesidades de la población civil.

Al mismo tiempo, las Naciones Unidas también están viendo cómo se restringe el acceso a zonas a las que antes se llegaba mediante programas ordinarios. Las autoridades locales de la zona nororiental de Siria han retenido convoyes humanitarios dos veces en el puesto de control de las zonas controladas por el Gobierno en la zona oriental de Aleppo. Además, las autoridades locales han pedido cambios relacionados con las operaciones de nuestros asociados no gubernamentales, lo que, a su vez, ha impedido que prestáramos asistencia en gran parte de la zona nororiental de Siria. La situación se ha visto agravada por la negativa del Gobernador de Al-Hasaka a expedir cartas de facilitación para nuestras entregas. Si bien las operaciones transfronterizas de nuestros asociados continúan, esa asistencia no es suficiente para satisfacer las necesidades del nordeste del país. Para resolver la situación, insto a todas las partes y a los que tienen influencia sobre ellas a que colaboren ahora para que se reanude el acceso a esas zonas.

Por último, debido a la inseguridad en la zona noroccidental, que incluye numerosos ataques con cohetes desde el interior de Siria hacia Turquía, el 20 de enero las Naciones Unidas suspendieron temporalmente las entregas transfronterizas en los dos cruces fronterizos autorizados en Turquía. Las Naciones Unidas siguen negociando con las autoridades turcas sobre la reanudación de las operaciones tan pronto como sea posible para garantizar que continúe la prestación de asistencia, de la que dependen cientos de miles de sirios cada mes.

Los problemas de acceso ponen de relieve la importancia de utilizar todas las modalidades de entrega a nuestra disposición. A pesar de los desafíos existentes, las Naciones Unidas y sus asociados han seguido asistiendo a

millones de personas necesitadas cada mes. Por ejemplo, en diciembre, en el marco de los programas ordinarios desde el interior del país, se prestó asistencia humanitaria a millones de personas, incluidos más de 3 millones de personas que recibieron asistencia alimentaria mediante 1.500 entregas de suministros. Las Naciones Unidas y sus asociados también prestaron servicios de salud, protección y educación. La asistencia transfronteriza también siguió llegando a cientos de miles de personas necesitadas, ya que 653 camiones transportaron artículos de asistencia alimentaria para más de 500.000 personas, suministros de asistencia sanitaria para más de 600.000 tratamientos y artículos destinados a prestar otros tipos de apoyo a cientos de miles de personas.

Después de casi ocho años de conflicto, las necesidades de la población son tanto grandes como críticas. Las Naciones Unidas y sus asociados siguen prestando asistencia a millones de personas necesitadas. Las Naciones Unidas también están dispuestas a reforzar ese apoyo, pero se necesitan mecanismos eficaces para garantizar la entrega rápida de la asistencia en condiciones de seguridad. Con ese fin, el Coordinador del Socorro de Emergencia ha determinado cinco esferas en las que las Naciones Unidas esperan lograr avances concretos.

En primer lugar, debemos completar el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para 2018, para lo cual estaremos tratando de recaudar 3.500 millones de dólares a fin de atender las necesidades de más de 13 millones de personas de todas las regiones de Siria.

En segundo lugar, es importante que exista un acuerdo sobre la evacuación médica de cientos de personas gravemente enfermas que están atrapadas en la parte oriental de Al-Guta. Las personas que se encuentran en otras zonas sitiadas deberían recibir la misma asistencia.

En tercer lugar, es necesario mejorar el acceso humanitario. Las Naciones Unidas han solicitado el consentimiento para que de tres a cuatro convoyes interinstitucionales de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria puedan cruzar las líneas de combate cada semana. Necesitamos el acceso constante para llegar a todas las personas necesitadas.

En cuarto lugar, debemos alcanzar un acuerdo sobre los convoyes de asistencia de las Naciones Unidas de Damasco a Rukban, en la parte sudoriental de Siria. Si bien la excepcional entrega de asistencia jordana a inicios de enero fue algo positivo, se precisa una solución sostenible.

En quinto lugar, se necesitan arreglos más eficaces para que las Naciones Unidas puedan apoyar la labor de

las organizaciones no gubernamentales sirias y para que las organizaciones no gubernamentales internacionales puedan hacer el trabajo más importante que pueden y están dispuestas a hacer a fin de aliviar el sufrimiento.

Espero que el próximo mes podamos informar al Consejo de Seguridad sobre progresos reales en esos cinco ámbitos clave y que mes tras mes registremos avances hasta tener resultados en todos ellos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Mueller por su exposición informativa.

Al examinar el problema humanitario de Siria, siempre tenemos presente el muy sensato llamamiento que hizo el Representante Permanente de Rusia en diciembre pasado en el sentido de que deberíamos mantener nuestras diferencias sobre la política en Siria al margen de nuestros debates sobre las cuestiones humanitarias, una opinión que seguimos respaldando firmemente.

La semana pasada, Mark Lowcock nos informó sobre su visita a Siria. Fue la primera visita de un Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios a Siria en más de dos años, dado que anteriormente esa visita no se había permitido. El Reino Unido encomia los esfuerzos del Secretario General Adjunto para iniciar un diálogo significativo entre las Naciones Unidas y el régimen sirio a fin de mejorar la situación humanitaria del pueblo de Siria. Partiendo de las conversaciones y como reiteramos hoy, el Secretario General Adjunto ha hecho cinco solicitudes claras a fin de garantizar que las Naciones Unidas mantengan y mejoren sus esfuerzos de asistencia. El Reino Unido apoya plenamente esas solicitudes. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad no ha podido llegar a un acuerdo sobre un texto que de manera unánime inste al régimen sirio a garantizar que esas cinco solicitudes sean aprobadas sin demora. Deseo reflexionar sobre esta frustrante situación.

Una de las cinco solicitudes fundamentales que ha formulado la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios es la autorización del régimen para que cada semana tres o cuatro convoyes de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria crucen la línea del frente para prestar asistencia a hasta 2,5 millones de personas en las zonas asediadas y de difícil acceso. Esos convoyes son necesarios para entregar ayuda, incluidos

alimentos y suministros médicos, a civiles que han vivido en una zona de guerra durante casi siete años. Esa solicitud de acceso permanente y sistemático a todas las personas necesitadas es fundamental. En 2017, el régimen sirio solo aprobó en su totalidad el 27% de las solicitudes de convoyes interinstitucionales de las Naciones Unidas, lo que constituye un porcentaje significativamente más bajo que en 2016, cuando se aprobó el 45% de las solicitudes. La exposición informativa de la Subsecretaria General Mueller fue particularmente preocupante en ese sentido. No podemos permitir que eso vuelva a suceder en 2018.

El 94% de la población que vive bajo asedio se encuentra en la parte oriental de Al-Guta. El régimen de Al-Assad está utilizando la asistencia humanitaria como arma de guerra al restringir el acceso a la población sitiada. No hubo envíos de ayuda a esa zona durante todo el mes de diciembre, y casi el 12% de los niños menores de cinco años en la parte oriental de Al-Guta padecen desnutrición aguda. Es terrible que los niños inocentes sean una vez más los que más sufren. El Secretario General Adjunto también solicitó la evacuación inmediata de cientos de personas que necesitan asistencia médica en la parte oriental de Al-Guta. Instamos a quienes pueden influir sobre el régimen a hacer uso de toda su autoridad para que permita que los necesitados tengan acceso a asistencia humanitaria y evacuaciones médicas de una manera rápida, sin obstáculos y sostenida. Según el Secretario General, ya han muerto 18 personas que esperaban el permiso del régimen para abandonar la ciudad sitiada. Hay personas que mueren por falta de una atención y unos servicios médicos que podrían recibir a menos de 10 millas de distancia, en Damasco.

Recordemos que el telón de fondo de la visita del Secretario General Adjunto fue la escalada de los ataques aéreos contra la parte oriental de Al-Guta y contra la zona del noroeste, incluidos Aleppo, la provincia de Idlib y el norte de Hama. Ayer, al menos cinco personas, entre ellas un niño, murieron en un ataque aéreo contra un hospital patrocinado por Médicos Sin Fronteras en la provincia siria de Idlib. La instalación también sufrió daños graves y, a consecuencia del ataque, al menos seis personas, incluidos tres miembros del personal médico, resultaron heridas. Los ataques aéreos contra el hospital ocurrieron mientras los médicos recibían a personas que habían resultado heridas una hora antes en otro ataque aéreo contra un mercado. Esos ataques ya habían causado la muerte de 11 personas.

Estos acontecimientos tienen lugar en zonas en las que se supone que debería respetarse un alto el fuego

con el objetivo declarado de poner fin rápidamente a la violencia y mejorar la situación humanitaria. Desafortunadamente para el pueblo de Siria, nada puede estar más lejos de la realidad. Continúan los ataques deliberados contra los civiles y la infraestructura civil en Idlib y la parte oriental de Al-Guta, lo que viola flagrantemente el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Del 15 de diciembre de 2017 a esta fecha, la intensificación de las hostilidades ha desplazado a aproximadamente 270.000 personas dentro de Idlib, lo que ha hecho que sean aún más escasos los recursos que ya eran insuficientes. La intensificación de los ataques aéreos en la parte oriental de Al-Guta ha provocado cientos de muertes de civiles desde el 30 de diciembre. El UNICEF informa de que, en los primeros 14 días de 2018, más de 30 niños murieron a causa del aumento de la violencia en ese enclave.

Es en este contexto que pido al régimen que permita el acceso inmediato, seguro y sin obstáculos a la asistencia humanitaria para satisfacer plenamente las necesidades de quienes requieren alimentos y suministros médicos. Todos los que tienen influencia deben ejercerla para garantizar ese acceso. Esa es nuestra solicitud más importante e inmediata. Es también imprescindible que todas las partes respeten los acuerdos de alto el fuego y de cesación de las hostilidades, defiendan el derecho internacional humanitario y protejan a los civiles.

Ayer, varios de nosotros visitamos la exposición sobre Siria que se presenta en el Museo Nacional Estadounidense Conmemorativo del Holocausto. Vimos las fotografías de los asesinados y torturados por el régimen y leímos sus biografías, las historias de su vida. Ello tuvo un profundo efecto en mí y me hizo ver que la tragedia en Siria no es solo geopolítica, sino también humana. En nombre de la humanidad, los que estamos en torno a esta mesa debemos estar seguros de haber hecho todo lo que está a nuestro alcance.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Agradezco a la Sra. Ursula Mueller su exposición informativa tan exhaustiva, y deseo reiterar aquí el apoyo pleno de Francia a las propuestas del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, a las que la Sra. Mueller acaba de referirse.

Deseo también expresar la gran preocupación de mi país ante los últimos acontecimientos en lo que respecta a la situación humanitaria en Siria. Hay varias cuestiones que nos parecen particularmente inquietantes. En primer lugar, nos preocupa la situación extremadamente difícil de la población en la parte oriental de

Al-Guta, aún sitiada y privada de la asistencia humanitaria y las evacuaciones médicas que necesita, y la intensificación de la violencia, sobre todo en la región de Idlib. Adicionalmente, nos preocupan los ataques contra los hospitales, las instalaciones médicas y los servicios de salud, así como las restricciones persistentes al acceso humanitario en Siria, que son inadmisibles y que han empeorado significativamente en las últimas semanas, lo que priva a la población civil de acceso a recursos esenciales de los que tiene una necesidad vital. Habida cuenta de lo anterior, abordaré tres aspectos principales

En primer lugar, estamos particularmente preocupados por la escalada que está teniendo lugar en la parte oriental de Al-Guta y la región de Idlib, que hace aún más profunda la angustia de la población afectada. En la parte oriental de Al-Guta, 400.000 civiles son víctimas casi a diario de los bombardeos del régimen y sus aliados. Según la Organización Mundial de la Salud unas 750 personas siguen esperando por una evacuación médica de emergencia en la parte oriental de Al-Guta. Desde el pasado 30 de diciembre, no ha sido posible trasladar heridos desde la parte oriental de Al-Guta para que reciban tratamiento. Otras 21 personas no pudieron esperar un día más y murieron a consecuencia de sus heridas. Debemos recordarlo y debemos insistir en ello: es responsabilidad del régimen sirio permitir que esas evacuaciones médicas se lleven a cabo sin demora.

La situación en el sur de Idlib y en el norte de Hama también es muy preocupante. Los bombardeos continúan, y durante el mes pasado causaron el desplazamiento de unos 250.000 civiles. Al parecer, en menos de 24 horas murieron más de 33 personas. La ciudad de Sarakab fue bombardeada ayer por la mañana, y los ataques alcanzaron el mercado de la ciudad, lo cual provocó más de 11 muertos y varios heridos. Una hora más tarde, el único hospital público del distrito —un hospital apoyado por la organización no gubernamental Médicos Sin Fronteras— fue atacado, y en él murieron cinco personas, entre ellas un niño, y otras seis quedaron heridas, entre las cuales había personal médico.

Francia condena firmemente los ataques contra los profesionales sanitarios y la infraestructura médica, así como los bombardeos indiscriminados llevados a cabo en las últimas semanas por el régimen sirio contra la población civil en la parte oriental de Al-Guta y en las zonas pobladas de la provincia de Idlib.

Mi país recuerda que los bombardeos indiscriminados y el uso de armas incendiarias contra los civiles constituyen violaciones graves del derecho internacional

humanitario y podrían constituir crímenes de guerra o incluso crímenes de lesa humanidad. Es primordial y urgente poner fin de inmediato a los bombardeos contra Idlib y al sitio de la parte oriental de Al-Guta. Los garantes de Astaná han asumido la responsabilidad de supervisar su aplicación, y por lo tanto instamos a esos Estados a imponer al régimen sirio el cese completo de las hostilidades y el respeto de los principios y normas fundamentales del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos.

El segundo punto es especialmente preocupante: el deterioro del acceso humanitario en Siria durante las últimas semanas. Hemos reiterado esta cuestión en numerosas ocasiones en este Salón: la situación humanitaria no podrá mejorar sin un acceso completo, sin trabas, seguro y permanente de la ayuda distribuida por las Naciones Unidas y sus asociados.

No obstante, el régimen sigue poniendo obstáculos inaceptables a la prestación de asistencia humanitaria. Las autoridades sirias no han autorizado ni un solo convoy interinstitucional desde hace varias semanas. Francia condena esta actitud inaceptable y reitera su llamamiento para garantizar el acceso seguro y sin trabas de las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios a los civiles en todo el territorio sirio. El derecho de la población siria tanto a la asistencia humanitaria como a la protección debe respetarse sin condiciones.

El Consejo de Seguridad no puede permanecer en silencio ante estas violaciones recurrentes del derecho internacional humanitario, que exigen una respuesta firme del Consejo.

Por último, quisiera referirme a la evidente discrepancia entre la violencia que perdura sobre el terreno en Siria y las ofensivas diplomáticas, que no están haciendo frente a la situación. Sabemos que solo una solución política inclusiva establecida bajo los auspicios de las Naciones Unidas y que ponga en marcha una transición política en el marco de la resolución 2254 (2015) podrá poner fin de forma duradera y creíble al sufrimiento del pueblo sirio.

No obstante, el régimen sigue aplicando su política de obstrucción metódica y deliberada, como vimos durante la sesión de negociación celebrada los días 25 y 26 de enero en Viena. En ese sentido, ahora más que nunca, debemos apoyar a las Naciones Unidas y la mediación de las Naciones Unidas en Ginebra, así como evitar soluciones temporales decididas sin la oposición, que serían poco realistas, puesto que no satisfacerían las aspiraciones de todos los sirios. Los países que apoyan el régimen, principalmente Rusia y el Irán, deben ejercer

la presión necesaria para que el régimen ponga fin a esa estrategia negativa e irresponsable. No nos equivoquemos: no puede haber una transición política negociada en Siria sin un alto el fuego total, sin un acceso humanitario en todo el territorio y sin la creación de un clima neutro que restablezca la confianza y la seguridad de todos los sirios.

¿Qué crédito puede dársele un régimen que intensifica los bombardeos en Idlib, impide las evacuaciones médicas en la zona oriental de Al-Guta y se niega a autorizar un solo convoy humanitario? ¿Qué crédito puede dársele a unos esfuerzos diplomáticos que carecen de garantías concretas y de mejoras significativas y duraderas de la situación humanitaria en la provincia de Idlib y la parte oriental de Al-Guta?

Reiteramos que la ayuda humanitaria es incondicional y apolítica. Por consiguiente, solicitamos que eso se demuestre urgentemente sobre el terreno. Ello es exactamente lo que Francia tratará de defender en las próximas semanas, conforme al comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), a saber, el establecimiento de un entorno neutro que debe materializarse a través del levantamiento de los asedios, el cese de las hostilidades, los intercambios de prisioneros y el desarme químico, todo ello bajo la supervisión internacional, a fin de asegurar una auténtica reforma de la Constitución y la celebración de elecciones libres. Esa es la única manera de poner fin al sufrimiento del pueblo sirio y abrir el camino a un proceso político inclusivo en Siria, al servicio de todos los sirios. Por ese motivo, continuaremos apoyando plenamente al proceso dimanante de la resolución 2254 (2015), y haremos todo lo posible para unir al Consejo a ese respecto.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos desea dar las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller, por su exposición informativa.

Siete años después del comienzo del conflicto en Siria, la situación humanitaria en el país sigue siendo un auténtico drama desgarrador. Si bien varias partes en el conflicto han cometido una gran variedad de violaciones del derecho internacional humanitario, es especialmente doloroso ver los terribles efectos de las actuaciones militares de las autoridades sirias.

En lugar de proteger a sus ciudadanos, las autoridades sirias los están bombardeando. En lugar de proporcionar servicios básicos a su población, las autoridades están destruyendo hospitales y escuelas. En lugar de permitir que la ayuda humanitaria llegue a las zonas

más afectadas, las autoridades están matando de hambre a algunos de sus habitantes.

Las perspectivas para 2018 siguen siendo desalentadoras, con el empeoramiento de la situación humanitaria y la batalla por la influencia de las Potencias regionales. Permítaseme centrarme en tres aspectos importantes: la situación actual sobre el terreno, la prestación de asistencia transfronteriza y la atención a las cinco prioridades de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) acerca de la situación sobre el terreno.

La comunidad internacional ha venido proporcionando financiación para dar una respuesta humanitaria basada en unos principios. El Reino de los Países Bajos ha hecho abundantes aportaciones a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales internacionales a fin de aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Sin embargo, ese alivio dista de llegar a los necesitados.

En la parte oriental de Al-Guta, en estado de sitio, estamos viendo cómo se está utilizando el hambre como método de guerra. No ha podido llegar ni un solo convoy de ayuda a las 400.000 personas atrapadas allí en los tres últimos meses. ¿Dónde hemos visto esto antes? En Idlib, debido a la continua intensificación de los bombardeos aéreos, es sumamente difícil brindar ayuda a más de 250.000 desplazados internos.

Los artefactos explosivos improvisados en Ar-Raqqa y en otros lugares de Siria han causado un gran número de muertos. Los Países Bajos instan a todos los miembros del Consejo a continuar con sus contribuciones para limpiar toda Siria de minas y artefactos explosivos.

En lo que respecta a la prestación de asistencia transfronteriza, es igualmente inquietante que hoy, un mes después de que el Consejo renovase la autorización de la asistencia transfronteriza, algunos de estos mismos convoyes de asistencia no pueden cruzar la frontera debido a las condiciones de seguridad. Las consecuencias de esta falta de asistencia transfronteriza para el gran número de personas desplazadas en el noroeste de Siria son enormes. Es urgente que todos los convoyes puedan cruzar de manera segura para llegar a los necesitados, tanto a Afrin como más allá.

En Afrin, la intensificación de la operación militar el pasado domingo provocó un mayor número de familias desplazadas que no tienen adónde ir. Instamos a todas las partes a proteger a los civiles, facilitar el acceso humanitario y permitir el paso en condiciones de seguridad de todas las personas que deseen abandonar las zonas atacadas.

En lo que respecta a la aplicación de las cinco prioridades de la OCAH, la visita reciente de Mark Lowcock a Siria fue en sí misma un paso positivo, pero es indispensable que el diálogo sobre la prestación de la ayuda dé resultados efectivos lo antes posible. Las solicitudes formuladas por el Coordinador del Socorro de Emergencia no difieren mucho de las de sus predecesores, con lo que se pone de relieve la falta de progresos en lo que respecta al acceso de la ayuda humanitaria constante y basada en unos principios a los más necesitados.

El mensaje de la comunidad internacional y humanitaria siempre ha sido el mismo: cumplan sus obligaciones con arreglo al derecho internacional humanitario, protejan a sus propios ciudadanos —incluido el personal sanitario y el personal de asistencia humanitaria— y permitan el acceso rápido, seguro y permanente de la ayuda humanitaria.

Por último, es fundamental que el Consejo de Seguridad apoye de manera inequívocamente unida las cinco solicitudes concretas y viables de la OCAH. Sigue siendo fundamental que en las próximas semanas se logren progresos en la aplicación rápida, eficaz y basada en principios de las cinco solicitudes de la OCAH. Pedimos a los miembros del Consejo que examinen las medidas que deben adoptarse colectivamente en caso de que no se logren progresos y a los que tienen influencia sobre las autoridades sirias que velen por que la asistencia humanitaria llegue a los más necesitados. No olvidemos que hay vidas en juego.

Sr. Miller (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad se reunió apenas la semana pasada (véase S/PV.8164) y oyó al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios describir su visita a Siria y reiterar una serie de solicitudes que, a su juicio, serían un paso positivo para mejorar la situación humanitaria en Siria.

Lamentablemente, no solo el régimen sirio no ha aprobado ninguna de esas solicitudes, sino que además la situación en lugares como la parte oriental de Al-Guta sigue deteriorándose más allá de las peores pesadillas. La entrega de suministros a través de líneas de combate en Siria, en particular a las zonas asediadas y de difícil acceso, sigue estancada, lo cual ya no sorprende a nadie. De hecho, no ha habido convoyes interinstitucionales de las Naciones Unidas en ningún lugar desde hace más de seis semanas ni convoyes con destino a una zona sitiada desde hace más de ocho semanas.

Lamentamos lo que, francamente, son tácticas de asedio e inanición, que impiden la distribución de la ayuda,

la cual debe basarse en las necesidades. En consecuencia, numerosas familias se las tienen que arreglar sin los alimentos o medicamentos más básicos y otros suministros necesarios para sobrevivir. Los hospitales reutilizan jeringuillas y otros artículos médicos de un solo uso y, durante los meses más fríos del invierno, las familias que se han quedado sin combustible y sin aceite de cocina quemando enseres domésticos para no pasar frío. Eso está ocurriendo en Al-Guta y en otros lugares de todo el territorio sirio.

Necesitamos una pausa humanitaria inmediata e incondicional en la parte oriental de Al-Guta, donde los efectos de los ataques aéreos y bombardeos de artillería en la población civil han obligado a cerrar más escuelas y dispensarios. Esos bombardeos siguieron produciéndose durante el fin de semana, lo que es una nueva muestra de que todo supuesto alto el fuego en la zona era meramente una aspiración.

Reiteramos la necesidad de evacuar a centenares de personas gravemente enfermas que se encuentran atrapadas en la parte oriental de Al-Guta. No hemos visto ningún avance en ese sentido desde finales de diciembre, y la lista sigue ampliándose. Hace solo unas semanas, oímos que la lista de evacuación médica contenía 600 nombres, incluidos centenares de niños. Esa lista ya ha aumentado al menos hasta 750 personas, según el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Durante el fin de semana, las Naciones Unidas informaron de que otra persona gravemente enferma que figuraba en la lista de evacuación médica de Al-Guta murió debido a la falta de tratamiento médico. Estas muertes no tienen sentido y reflejan el menosprecio depravado del régimen sirio por la vida humana. Esa crueldad gratuita da a entender que el asedio del régimen sobre la parte oriental de Al-Guta no se dirige contra la oposición armada, sino contra la población civil. No es necesario que recordemos a los miembros del Consejo que el asedio dirigido contra la población civil es una violación del derecho internacional humanitario.

También valoramos el hecho de que Suecia y Kuwait trabajaron en un proyecto de declaración de la Presidencia para abordar esos graves problemas humanitarios. La abrumadora mayoría de los miembros del Consejo están de acuerdo en que debemos ser claros al exigir que las autoridades sirias permitan evacuaciones médicas inmediatas y la asistencia a través de las líneas de combate. Cuando se cuentan centenares de miles de sirios sitiados por el régimen y muriendo de hambre a causa de los actos del régimen, esas exigencias son lo mínimo que el Consejo puede hacer.

Quisiéramos igualmente dedicar un momento a dar las gracias al Gobierno de Jordania por haber facilitado a mediados de enero una entrega extraordinaria de asistencia humanitaria a la población de desplazados internos abandonados a su suerte en Rukban. Esa población tiene ahora alimentos y artículos de socorro para un mes. Sin embargo, seguimos esperando la aprobación oficial del régimen sirio para que las Naciones Unidas comiencen desde Damasco la entrega de asistencia a través de las líneas de combate a esa población vulnerable. Las Naciones Unidas presentaron su propuesta a mediados de noviembre y siguen sin recibir respuesta. Se han adoptado todas las medidas para que las entregas se inicien lo antes posible. El régimen sirio solo tiene que conceder su aprobación y no interponerse para que la asistencia vital llegue a las personas necesitadas.

Como hemos escuchado hoy, los miembros del Consejo de Seguridad visitaron ayer el Museo Estadounidense Conmemorativo del Holocausto en Washington D.C., y vieron la exposición sobre la detención arbitraria y la tortura de más de 100.000 civiles llevadas a cabo por el régimen sirio. El título de la exposición es “Por favor, no nos olviden”. Debemos tener eso en cuenta, y también lo que el régimen sirio es capaz de hacer, cuando examinemos una vez más lo que está ocurriendo en la parte oriental de Al-Guta y otros lugares de Siria.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación desea agradecer el informe brindado por la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller.

Bolivia lamenta la crisis que vive Siria, que, después de todos estos años, ha costado tanta destrucción y la pérdida de tantas vidas. La Sra. Mueller nos decía que, desde el inicio del conflicto, más de 500.000 personas han perdido la vida, que a la fecha existen 13,1 millones de personas que requieren asistencia humanitaria, de las cuales 2,9 millones se encuentran atrapadas en áreas sitiadas y de difícil acceso, y al menos 6,1 millones fueron desplazadas internamente.

Sentimos que, producto de los últimos acontecimientos, se hayan incrementado el número de fallecidos así como el número de personas que requieren de asistencia humanitaria y el número de desplazados internos. Hacemos un llamado para que, cuanto antes, se pueda proceder a la limpieza y desminado, así como al ingreso de asistencia humanitaria básica a la ciudad de Ar-Raqqa a fin de que se pueda permitir un retorno seguro y digno de aquellas familias que fueron desplazadas producto de este conflicto. Lamentamos que, desde

el mes de octubre de 2017, alrededor de 220 personas hayan perdido la vida y otras hayan resultado heridas producto de estos explosivos.

Los últimos acontecimientos en Siria señalan, una vez más, la necesidad urgente de revitalizar el proceso político de Ginebra, reforzando los resultados tangibles de Astaná en consulta, por supuesto, con todas las partes involucradas, incluida la oposición, con el fin de permitir el desarrollo de medidas de fomento de la confianza mutua y, por lo tanto, el mejoramiento de la situación política y humanitaria. Estamos seguros de que ello permitirá, además, la liberación de detenidos y rehenes y la búsqueda de personas desaparecidas, y crear las condiciones para un proceso político y un alto el fuego sostenido y definitivo.

Expresamos nuestro apoyo a los trabajos que se realizaron recientemente en Viena y a los que se desarrollarán en Sochi. Saludamos la decisión del Secretario General de que su representante participe en estas.

Recordamos una vez más a las partes involucradas en el conflicto que deben permitir el acceso incondicional de la asistencia humanitaria, garantizando y resguardando su seguridad e integridad, especialmente en aquellas zonas asediadas y de difícil acceso. En ese sentido, reiteramos una vez más nuestro más alto reconocimiento al trabajo que viene desarrollando el personal de las diferentes agencias y organismos de asistencia humanitaria en el terreno, y exigimos a las partes involucradas el cumplimiento de las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional y, en particular, del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

Reiteramos a las partes involucradas que deben cumplir los acuerdos de Astaná y respetar las zonas de distensión, así como evitar ataques a instalaciones civiles como zonas residenciales, escuelas u hospitales, conforme al derecho internacional humanitario a fin de garantizar la protección de los civiles y el acceso irrestricto de los organismos humanitarios acreditados para proporcionar la ayuda que tanto se necesita. Destacamos, en ese sentido, el trabajo realizado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios al haber llegado a 800.000 personas a través de convoyes transfronterizos, operaciones que esperamos puedan continuar, para lo cual se recomienda una mejor coordinación y un acercamiento entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Árabe Siria.

Destacamos, en ese contexto, los acuerdos arribados entre el Irán, Rusia y Turquía el pasado 22 de

diciembre, y alentamos reforzar los mismos a fin de alcanzar la liberación de detenidos secuestrados, así como la entrega de cuerpos e identificación de personas desaparecidas. Resaltamos el importante trabajo que el Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria viene desarrollando tanto como garante de seguridad en el despliegue de asistencia humanitaria como en la evacuación de personas de las poblaciones en las que se han producido enfrentamientos armados.

Finalmente, es importante señalar que la situación humanitaria que actualmente afecta a las más de 13,2 millones de personas en Siria debe resolverse únicamente a través de un proceso político inclusivo, ordenado, dialogado y dirigido por y para el pueblo sirio, que permita una solución pacífica en respeto de la soberanía e integridad territorial e independencia de Siria. Convocamos a los miembros del Consejo de Seguridad a hacer todos los esfuerzos para garantizar la unidad de este Consejo en un tema fundamental como es la asistencia humanitaria.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, su muy precisa exposición.

El panorama humanitario que nos ha descrito esta mañana ha sido, una vez más, desolador. En los últimos años, los informes del Secretario General y las decisiones del Consejo sobre esta temática han incidido una y otra vez más en la ocurrencia de víctimas fatales, nuevos y masivos desplazamientos de refugiados, ciudades sitiadas, propagación creciente de enfermedades, elevadas tasas de desnutrición, destrucción de la infraestructura médica, entre otros flagelos. Frente a ello, no queda sino garantizar el acceso inmediato, seguro e irrestricto de la asistencia humanitaria y el cumplimiento estricto de lo dispuesto por el derecho internacional humanitario; particularmente, respeto del principio de proporcionalidad de los ataques y de precaución en relación con sus efectos sobre la población civil.

Lamentamos, por ello, la persistencia de restricciones para el acceso de ayuda humanitaria a diversas zonas en Siria, y en particular, a la dramática e insostenible situación que enfrentan las poblaciones de la parte oriental de Al-Guta e Idlib. Esperamos se concrete el alto el fuego en la parte oriental de Al-Guta, discutido recientemente en Viena, y tenga un correlato positivo en la atención de las acuciantes necesidades humanitarias de su población. Apreciamos los esfuerzos desplegados

por las autoridades sirias y por Rusia para la evacuación médica de 29 personas en diciembre de 2017 desde la parte oriental de Al-Guta, y al mismo tiempo, los alentamos a intensificarlos en la medida en que hay cientos de personas más que requieren urgente atención.

Otro tema que nos preocupa profundamente es el del desminado y desactivación, en general, de artefactos explosivos, a la luz de lo que acontece a diario en ciudades como Ar-Raqa donde se registran de 30 a 50 víctimas semanales. Consideramos positivo el diálogo con fines humanitarios de las Naciones Unidas con el Gobierno de Siria, especialmente la visita al país del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios Mark Lowcock. Ello, al igual que el comunicado conjunto sobre el desminado en Siria emitido tras la última reunión de Astaná, configura un momento propicio para que se registren avances más sustantivos en esta materia. En relación con el desarrollo de operaciones bélicas en una zona densamente poblada como Afrin, hacemos un llamado para evitar un escalamiento que pueda profundizar aún más el sufrimiento de la población civil y torne aún más compleja la consecución de una solución política sobre la base de la resolución 2254 (2015) y el Comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo).

Es absolutamente necesario que este Consejo muestre al mundo unidad y sentido de compromiso que transmita una señal de priorización del ser humano por sobre intereses políticos. Por ello, esperamos se pueda alcanzar un consenso para la aprobación de un texto que recoja las cinco prioridades delineadas por el Sr. Lowcock. Ellas constituyen un avance mínimo para paliar el sufrimiento humano de la población civil en Siria, y por ello, el Perú las respalda plenamente.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Al tomar la palabra en esta sesión sobre la situación humanitaria en la República Árabe Siria, permítame agradecer sinceramente a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, el detallado informe que nos acaba de presentar sobre la muy lamentable situación humanitaria que se vive en este momento en Siria. Por otra parte, habíamos escuchado el informe que nos rindió el Secretario General Adjunto, Sr. Lowcock el 22 de este mes, tras su visita a Siria en el que nos señaló las cinco esferas en las que se requiere una mejora sensible para poder hacer frente a esta grave situación humanitaria; a saber, la necesidad de una respuesta para proveer las necesidades de unas 13 millones de personas en Siria, la necesidad de facilitar las evacuaciones médicas, la facilidad de acceso en los cruces de las líneas

fronterizas, la aprobación de disposiciones para que el trabajo de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales internacionales sea facilitado para proveer una efectiva ayuda a la población siria.

Tanto el informe de la Sra. Mueller como el del Sr. Lowcock nos presentan un panorama muy devastador que debe llamar la atención a la comunidad internacional para que sean desplegados todos los esfuerzos necesarios para aliviar los sufrimientos de la población siria. La particular situación en la parte oriental de Al-Guta donde reside casi el 94% de la población atrapada es particularmente espinosa. Más de 600 personas con necesidades urgentes de atención médica, todo ello, se agrava, y se ha agravado, con las campañas de ataques aéreos que han provocado el desplazamiento de Idlib y Hama.

A lo que antecede habría que añadir la catastrófica situación humanitaria de la Operación Rama de Olivo que se está desarrollando actualmente causando grandes desplazamientos y sufrimientos a la población civil. Esto no puede sino suscitar, por un lado, nuestra profunda preocupación y, por el otro lado, hacer un llamamiento para que se redoblen los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para encontrar una solución a esta grave crisis humanitaria en la República Árabe Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.